

**ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ECONSULTING360 S.A."**

En la ciudad de Quito, a los quince días de abril de dos mil diecinueve, a las 10h00, se reúnen en las instalaciones de la compañía, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECONSULTING360 S.A., esto es, el señor José Sáenz Beedach, por sus propios derechos, como titular de las 639 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, el señor Jeffrey Esteban Illingworth Salazar, por sus propios derechos, como titular de las 80 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, el señor Santiago José Bustamante Sáenz, por sus propios derechos, como titular de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, el señor Juan Andrés Mantilla Gutiérrez, por sus propios derechos, como titular de las 80 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una. Asiste también la Comisaria, señora Maria Eugenia Peña Mendoza, quien ha sido convocada especial e individualmente, conforme lo señalado en el artículo 242 de la Ley de Compañías

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer los siguientes Puntos del Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

Punto Tres: Conocer y resolver el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.

Punto Cuatro: Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.

Punto Cinco: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Actúa como Presidente de la sesión, el señor Doctor Santiago Bustamante Sáenz y actúa de Secretario, el señor José Sáenz Becdach.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum estatutario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los Puntos del Orden del Día acordado.

Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, quien pone a consideración de los accionistas la aprobación del mismo; para lo cual y luego de la deliberación correspondiente, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

El Presidente da lectura al informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018, quien pone a consideración de los accionistas la aprobación del mismo; para lo cual y luego de la deliberación correspondiente, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Punto Tres: Conocer y resolver el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.

El Presidente procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros y balances, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, cortados al 31 de diciembre de ese año, los arrojan una pérdida de 175.63 Dólares de los Estados Unidos de América, quien pone a consideración de los accionistas la aprobación del mismo; para lo cual y luego de la deliberación correspondiente, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR los Estados Financieros y Balances, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Punto Cuatro: Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.

Al no existir beneficios sociales, no se puede adoptar ninguna decisión.

Punto Cinco: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el accionista Juan Andrés Mantilla Gutiérrez, quien sugiere se designe a la CPA María Eugenia Peña Mendoza, como Comisaria para el ejercicio 2019, moción que luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR que se designe como comisaria para el ejercicio económico 2019 a la CPA María Eugenia Peña Mendoza.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la sesión, la Lista de Asistentes y la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.- f) SANTIAGO BUSTAMANTE SAENZ, Presidente de la sesión, Accionista.- f) JOSE SAENZ BECDACH, Secretario de la sesión, Accionista.- f) JUAN ANDRES MANTILLA GUTIERREZ, Accionista.- f) JEFFRY ESTEBAN ILLINGWORTH SALAZAR, Accionista.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Quito, abril 15, 2019



JOSE SAENZ BECDACH
Secretario de la sesión

Al no existir beneficios sociales, no se puede adoptar ninguna decisión.

Punto Cinco: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el accionista Juan Andrés Mantilla Gutiérrez, quien sugiere se designe a la CPA María Eugenia Peña Mendoza, como Comisaria para el ejercicio 2019, moción que luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR que se designe como comisaria para el ejercicio económico 2019 a la CPA María Eugenia Peña Mendoza.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la sesión, la Lista de Asistentes y la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.- f) SANTIAGO BUSTAMANTE SAENZ, Presidente de la sesión, Accionista.- f) JOSE SAENZ BECDACH, Secretario de la sesión, Accionista.- f) JUAN ANDRES MANTILLA GUTIERREZ, Accionista.- f) JEFFRY ESTEBAN ILLINGWORTH SALAZAR, Accionista.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Quito, abril 15, 2019

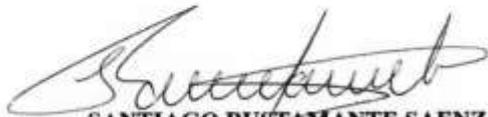


JOSE SAENZ BECDACH
Secretario de la sesión

ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ECONSULTING360 S.A."
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2019

Asiste a la presente sesión, el señor José Sáenz Becdach, por sus propios derechos, como titular de las 639 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, el señor Jeffrey Esteban Illingworth Salazar, por sus propios derechos, como titular de las 80 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, el señor Santiago José Bustamante Sáenz, por sus propios derechos, como titular de las 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, el señor Juan Andrés Mantilla Gutiérrez, por sus propios derechos, como titular de las 80 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Lo certificamos,


SANTIAGO BUSTAMANTE SAENZ
Presidente de la sesión


JOSE SAENZ BECDACH
Secretario de la sesión